



CENTRO: ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ
CURSO: 2025/2026

CÓDIGO (1)	DENOMINACIÓN (2)	TITULACIÓN (3)	Nº GRUPOS (4)	LÍMITE (5)	REQUISITOS (6)	RECOMENDACIONES (7)	SE OFERTÓ EN EL CURSO ANTERIOR (S/N) (8)
101220	Ingeniería Geoambiental	Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	1	S/L	-	-	S
101218	Herramientas Informáticas de Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	1	S/L	-	-	S
101221	Geotecnia computacional	Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	1	S/L	-	-	S
101223	Prácticas externas	Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales	1	S/L	-	-	S
101157	Herramientas Informáticas de Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Civil	1	S/L	-	-	S
101163	Ampliación de caminos y aeropuertos	Grado en Ingeniería Civil	1	S/L	-	-	N
101166	Introducción a la Mecánica Computacional y Cálculo de Estructuras por Ordenador	Grado en Ingeniería Civil	1	S/L	-	-	S
101169	Prácticas externas	Grado en Ingeniería Civil	1	S/L	-	-	S

Fecha aprobación Junta de Centro: 28/01/2025

-Significado de la numeración:

- (1) Código SIGMA asignatura.
- (2) Denominación de la asignatura incluida en el Plan de Estudios.
- (3) Titulación a la que pertenece la asignatura. En caso de asignaturas que se oferten en más de una titulación o itinerario conjunto, debe consignarse una línea para cada título.
- (4) Número de grupos grandes que se ofertan para la asignatura.
- (5) Número máximo de alumnos a matricular por grupo ofertado. Si en algún grupo se oferta "Sin Límite", señalar "S/L".
- (6) Condiciones que ha de reunir el alumnado para poder formalizar la matrícula, de acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del plan de estudios.
- (7) Competencias o conocimientos previos que se recomienda que tengan adquiridas las personas que pretendan cursar la asignatura.
- (8) Indicar si se ofertó o no en el curso anterior señalando S/N.